

ACTA_NUMERO 22

PRIMERA SALA SESION PUBLICA VIERNES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE 1995.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A
LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE
SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SE
REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA PRIMERA SALA DE
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, PARA
CELEBRAR SESION PUBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS:
JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO PRESIDENTE DE LA SALA,
HUMBERTO ROMAN PALACIOS, JOSE DE JESUS GUDIÑO PELAYO,
JUAN N. SILVA MEZA Y OLGA SANCHEZ CORDERO DE GARCIA
VILLEGAS.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL ACTA DE LA SESION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA OCHO DEL MES EN CURSO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NUMERO 1

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA MARIA ELENA LEGUIZAMO FERRER, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISION 1538/93

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR MERCED PERA LORENZA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL



PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSION, HICIERON USO DE LA PALABRA LOS MINISTROS ROMAN PALACIOS, PONENTE CASTRO Y CASTRO, SILVA MEZA Y SANCHEZ CORDERO; CON POSTERIORIDAD NUEVAMENTE EN USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PONENTE PRESENTO EL PROYECTO MODIFICADO EN EL SENTIDO DE DEVOLVER LOS AUTOS AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGESIMO CIRCUITO PARA SU SUBSTANCIACION. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO EL PROYECTO MODIFICADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISION 991/94

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR ACEITES POLIMERIZADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO ROMAN PALACIOS SUGIRIO QUE AL FINAL DE LA PAGINA CUARENTA Y SEIS SE AMPLIE EL RAZONAMIENTO QUE SE HACE PARA CONTESTAR LOS AGRAVIOS, LO QUE FUE ACEPTADO POR EL MINISTRO PONENTE. SOMETIDO A VOTACION EL PROYECTO CON LA AMPLIACION DE REFERENCIA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISION 956/95

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR JORGE LUIS GORDILLO ESTUDILLO Y
OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA



SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DEL RECURSO Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA.

EL MINISTRO PONENTE EXPUSO QUE EN EL PROYECTO SE HARA LA CORRECCION RELATIVA A LA FECHA DE LA RESOLUCION QUE ES DE VEINTIOCHO DE ABRIL Y NO DE DIECIOCHO, COMO SE MENCIONA. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON LA CORRECCION DE REFERENCIA.

REC. DE RECL. 17/95 (EN A. D. EN R.693/95) SECCION SEGUNDA

INTERPUESTO POR ANDRES BERMUDEZ VILLEGAS EN CARACTER DE DIRECTOR GENERAL SU DE VITROCIMBRAS MEXICANAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA SALA, DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL PRESENTE AMO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE QUE SE TRATA E IMPONER MULTA A ANDRES BERMUDEZ VILLEGAS POR LA CANTIDAD DE N\$2,196.00 (DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INC. DE INCONF. 64/94

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR LUIS SOTTIL PRIETO Y OTRO, EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EN LA QUE TUVO POR CUMPLIMENTADA LA EJECUTORIA DICTADA EN EL



TE DE JUSTICIA NACION, JUICIO DE AMPARO 130/89, PROMOVIDO POR EL MISMO INCIDENTISTA Y OTRO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO FUNDADO;
REVOCAR LA CITADA RESOLUCION Y DEVOLVER LOS AUTOS AL
JUEZ DE REFERENCIA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL
ULTIMO CONSIDERANDO.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE HIZO
USO DE LA PALABRA EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA
VERSION TAQUIGRAFICA DE ESTE DIA, AL RESPECTO EL
MINISTRO GUDIÑO PELAYO SOLICITO QUE EL CONTENIDO DE LO
EXPUESTO POR EL MINISTRO PONENTE SE AGREGUE AL PROYECTO
AL EFECTUARSE EL ENGROSE, EN CASO DE APROBARSE.
SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO EL PROYECTO
ADICIONADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INC. DE INEJ. POR REPETICION DEL ACTO RECLAMADO 129/93

SECCION SEGUNDA

DENUNCIADO POR LUIS MANUEL LAGUNA PANDULA, EN CONTRA DEL JUEZ PRIMERO DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL COMUNICAR EN OFICIO DE DIEZ DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, QUE LA ORDEN DE APREHENSION QUEDABA SIN EFECTO SOLO EN CUANTO AL DELITO DE FRAUDE Y QUE QUEDABA VIGENTE EN RELACION CON EL DIVERSO ILICITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR SIN MATERIA EL REFERIDO INCIDENTE. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



LISTA NUMERO 2

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
TERESO RAMOS HERNANDEZ, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO
HUMBERTO ROMAN PALACIOS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

REC. DE RECL. 25/95 (EN A. D. EN R. 648/95) SECCION PRIMERA

INTERPUESTO POR ALEJANDRO GUERRERO PARRA, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA SALA, DE FECHA DOCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE QUE SE TRATA. PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO GUDIRO PELAYO SOLICITO SE APLACE LA VISTA DE ESTE ASUNTO A FIN DE QUE SE ADICIONE CON LA TRANSCRIPCION DE LOS CONCEPTOS DE VIOLACION, PETICION QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISION 1744/94

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR PETROLEOS MEXICANOS, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO.

PUESTO A DISCUSION, HICIERON USO DE LA PALABRA LOS MINISTROS GUDIÑO PELAYO, ROMAN PALACIOS, SANCHEZ CORDERO Y CASTRO Y CASTRO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DE REFERENCIA.

SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO POR MAYORIA
DE TRES VOTOS DE LOS MINISTROS ROMAN PALACIOS, SILVA

TE DE JUSTICIA NACION. MEZA Y CASTRO Y CASTRO, EN CONTRA DE LOS VOTOS EMITIDOS POR LOS MINISTROS GUDIRO PELAYO Y SANCHEZ CORDERO.

AMPARO EN REVISION 1197/94

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR BANCA CREMI, SOCIEDAD ANONIMA,
CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y
OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO EN TERMINOS DEL CONSIDERANDO SEGUNDO Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

REC. DE RECL. 30/95 (EN A. D. EN R.962/95) SECCION PRIMERA

INTERPUESTO POR CECILIO ANTONIO JUAREZ
PATIMO Y OTROS, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE
ESTA SALA, DE FECHA TRES DE JULIO DE ESTE AMO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE REFERENCIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NUMERO 3

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA BLANCA EVELIA PARRA MEZA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE DE JESUS GUDIÑO PELAYO, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:



COMPETENCIA 219/95

SECCION SEGUNDA

SUSCITADA ENTRE LOS JUECES SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA EN ZITACUARO, MICHOACAN Y EL DE PRIMERA
INSTANCIA CIVIL DE SALVATIERRA, GUANAJUATO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ MENCIONADO EN PRIMER LUGAR, PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL 38/95, PROMOVIDO POR COPIFOTO REVOLUCION DE ZITACUARO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE FOTO HATYA E IRIS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OTROS, ASI COMO QUE SE COMUNIQUE ESTA EJECUTORIA A LOS JUECES CONTENDIENTES Y SE DEVUELVAN LOS AUTOS RESPECTIVOS.

PUESTO A DISCUSION, LA MINISTRA SANCHEZ
CORDERO PIDIO EL APLAZAMIENTO, YA QUE NECESITA HACER UN
ESTUDIO MAS PROFUNDO RESPECTO A LOS TERMINOS EN QUE
DEBE PRESENTARSE LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR
INHIBITORIA, LO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE
VOTOS.

AMPARO EN REVISION 977/94

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR OCTAVIO ZAMBRANO GARZA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE Y DAR VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO AL JUZGADO DE DISTRITO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL SEGUNDO PUNTO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA QUE SE REVISA.



PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO SILVA MEZA SOLICITO EL APLAZAMIENTO YA QUE TENIA DUDAS EN RELACION CON EL PLANTEAMIENTO QUE SE HIZO Y LA FORMA EN QUE RESOLVIO EL JUEZ DE DISTRITO, PETICION QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISION 1627/94

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR MINERVA FRAUSTRO SANCHEZ, Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO TENER POR DESISTIDAS A
LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEL RECURSO A QUE SE HA
HECHO REFERENCIA, DEJANDOSE FIRME LA SENTENCIA DICTADA
EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INC. DE INEJ. DE SENT. 2/86

SECCION PRIMERA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 243/980, PROMOVIDO POR JORGE ANTONIO PLATA OCHOA Y OTRA, ANTE EL JUEZ DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUERRERO (ACTUALMENTE TERCERO EN EL PROPIO ESTADO).

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR SIN MATERIA EL CITADO INCIDENTE. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INC. DE INEJ. DE SENT. 106/91

SECCION SEGUNDA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1791/89, PROMOVIDO POR EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DEL POBLADO DENOMINADO "SANTA CRUZ AMILPAS", MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE OAXACA, ANTE EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN LA REFERIDA ENTIDAD FEDERATIVA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR SIN MATERIA
DICHO INCIDENTE. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INC. DE INEJ. DE SENT. 56/95

SECCION SEGUNDA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 329/94, PROMOVIDO POR LUIS MIGUEL CESAR GASTELUM Y OTROS, ANTE EL JUEZ SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR SIN MATERIA EL INCIDENTE MENCIONADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INC. DE INEJ. DE SENT. 99/95

SECCION PRIMERA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO NUMERO 371/95, PROMOVIDO POR LA SUCESION A BIENES DE RAFAELA BALBASTRO URQUIJO, ANTE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.



PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO ROMAN PALACIOS HIZO REFERENCIA A QUE EN LAS PAGINAS CUATRO Y OCHO SE MENCIONAN DOS JUZGADOS DIFERENTES, EL TRIGESIMO PRIMERO DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO Y EL SEPTIMO, LO CUAL LE LLAMABA LA ATENCION; AL RESPECTO EL SECRETARIO DIO LECTURA A VARIAS CONSTANCIAS Y, AL NO ACLARARSE TAL SITUACION, EL MINISTRO GUDIRO PELAYO SOLICITO QUE SE PIDA AL JUEZ RESPECTIVO LA INFORMACION COMPLEMENTARIA, PARA LO QUE PIDIO EL APLAZAMIENTO, LO CUAL SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMPETENCIA 298/95

SECCION PRIMERA

ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO Y EL JUEZ SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL, AMBOS EN LA CIUDAD DE PUEBLA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EN EL FUERO COMUN RADICA LA JURISDICCION PARA CONOCER DEL PROCESO PENAL NUMERO 238/995, QUE SE INSTRUYE A ANTONIO Y A CARLOS O GONZALO, AMBOS DE APELLIDOS GUEVARA REYNOSO, COMO PROBABLES RESPONSABLES EN LA COMISION DEL DELITO DE ROBO EN AGRAVIO DE LA EMPRESA TELEFONOS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA Y QUE, EN CONSECUENCIA, ES COMPETENTE PARA CONOCER DE DICHO PROCESO EL JUEZ SEGUNDO ANTES SERALADO, A QUIEN DEBERAN REMITIRSELE LOS AUTOS RELATIVOS.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO ROMAN
PALACIOS SOLICITO SE ELABORE TESIS ESPECIFICA PARA LA
MATERIA PENAL CON BASE EN ESTE PROYECTO. SOMETIDO A
VOTACION, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON LA
TESIS PROPUESTA.

DENUNCIA DE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO 37/93. TO DE JUSTICIA WOIDIN.

REFERENCIA.

PROMOVIDO POR GUILLERMO RAMIREZ RAMIREZ, EN CONTRA DEL OFICIO NUMERO 102-A-10-5-A-PSR-81, EMITIDO POR LA ADMINISTRADORA FISCAL FEDERAL DE TLALNEPANTLA, MEXICO, CON EL CARACTER DE AUTORIDAD RESPONSABLE, EN EL QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO 1069/92, POR EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO (HOY SEPTIMO), EN EL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, DEJABA INSUBSISTENTE EL ACTO RECLAMADO, ASIMISMO NEGABA LA SOLICITUD DE REGULARIZACION DEL VEHICULO A QUE SE HACE

SECCION PRIMERA

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR SIN MATERIA EL INCIDENTE A QUE SE HA HECHO REFERENCIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

REC. DE RECL.24/95 (EN A. D. EN R. 776/95) SECCION PRIMERA

INTERPUESTO POR HUMBERTO DIAZ OCAMPO, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA SALA, DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AMO EN CURSO. EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO POR EXTEMPORANEO.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO ROMAN PALACIOS PIDIO SE LE INFORME QUIEN ES EL TERCERO PERJUDICADO QUE SE MENCIONA EN LA PAGINA TRES, SI SE LE HABIA RECONOCIDO ESE CARACTER Y QUE RELACION TIENE DENTRO DEL JUICIO.

ASIMISMO HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO GUDIÑO PELAYO PARA SOLICITAR QUE, DADO LO AVANZADO DE



LA HORA SE APLACE LA RESOLUCION DE ESTE ASUNTO, PETICION APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

<u>LISTA NUMERO 4</u>

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO RODOLFO BANDALA AVILA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

INC. DE INCONF. 105/95

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR GREGORIO RIPA VIDAL, EN CONTRA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AMO EN CURSO, EN EL QUE TUVO POR CUMPLIMENTADA LA EJECUTORIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO 2024/92-2.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR ESTE INCIDENTE. PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE EXPUSO QUE SE HICIERON ALGUNAS ADICIONES, RESPECTO DE LAS QUE ENVIO INFORME A LOS MINISTROS Y QUE EN RELACION CON EL PROYECTO QUE SE REPARTIO EN OCASION ANTERIOR, SE SEGUIA SOSTENIENDO EL MISMO CRITERIO; AL RESPECTO EL MINISTRO. ROMAN PALACIOS AGRADECIO AL MINISTRO PONENTE QUE HUBIERA ATENDIDO SUS OBSERVACIONES. SOMETIDO VOTACION, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISION 1800/94

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR JAIME COTA M. Y MARTIN EXPOSITO, CONTRA ACTOS DEL JUEZ DECIMO SEXTO DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO EN EL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA



SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE ADUJO QUE EN LA ANTERIOR SESION EN QUE SE VIO, SOLICITO EL APLAZAMIENTO PARA HACER UNA NUEVA ESTRUCTURACION, QUE YA SE HIZO Y AHORA SE PRESENTA EN LOS TERMINOS EN QUE SE SOMETIA A SU CONSIDERACION. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISION 6669/80

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR INMOBILIARIA SICARTSA, SOCIEDAD ANONIMA, CONTRA ACTOS DE LA PRIMERA SALA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE MICHOACAN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE PIDIO QUE CONTINUE APLAZADO PUES ESTA POR DEFINIRSE UNA SITUACION CONCRETA QUE INVOLUCRARIA ESTE ASUNTO EN EL TRIBUNAL PLENO, LO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONTRADICCION DE TESIS 36/94

SECCION SEGUNDA

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE NO EXISTE DICHA CONTRADICCION. PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO ROMAN EXPUSO QUE CREIA ESTABA VINCULADO ESTE ASUNTO CON



EL ANTERIOR, EN CUANTO A CRITERIOS Y, EN CUANTO AL FONDO PIENSA QUE SI EXISTE CONTRADICCION.

MINISTRO GUDIÃO PELAYO SOLICITO EL APLAZAMIENTO A FIN DE RESOLVER ALGUNAS INQUIETUDES QUE TENIA, PETICION APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISION 145/94

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR AMADA ROCHA HERNANDEZ, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA PRONUNCIADA EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISION 825/95

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR ELVIRA MARCOS DAYAN Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO ROMAN PALACIOS SOLICITO SE ADICIONE EL PROYECTO EN EL SENTIDO DE INCLUIR EL SOBRESEIMIENTO TAMBIEN RESPECTO DE LA LEY, SUPUESTO QUE ES UNA CONSECUENCIA. SOMETIDO A VOTACION EL PROYECTO ADICIONADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



INC.INEJ. DE SENT. 100/95

SECCION PRIMERA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 953/88, PROMOVIDO POR RUFINA NUMEZ BLANCO Y OTRA. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADO EL REFERIDO INCIDENTE.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO GUDIRO PELAYO SUGIRIO SE HICIERAN ALGUNAS ADECUACIONES CONSISTENTES EN QUE NO SE CITARA LA POSESION NI LAS ACTAS QUE SE MENCIONAN PARA NO AFECTAR EL DERECHO DE LAS QUEJOSAS, Y ASI POSTERIORMENTE ESTARIAN EN POSIBILIDAD DE INCONFORMARSE, LO CUAL ACEPTO EL MINISTRO PONENTE. SOMETIDO A VOTACION EL PROYECTO MODIFICADO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISION 1101/95

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR JOSE QUIMONEZ CARLOS, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS DEL QUE DERIVA ESTE TOCA Y RESERVAR JURISDICCION AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGESIMO SEGUNDO CIRCUITO, EN LOS TERMINOS DEL CONSIDERANDO CUARTO QUE SOBRESEYO EL JUICIO DE GARANTIAS DEL QUE EMANA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO ROMAN
PALACIOS SUGIRIO SE SUPRIMA EL TERCER PUNTO RESOLUTIVO,
YA QUE SI SE CONFIRMA EL SOBRESEIMIENTO NO EXISTE
MATERIA PARA RESERVAR JURISDICCION AL TRIBUNAL
COLEGIADO, LO CUAL ACEPTO EL MINISTRO PONENTE, SOMETIDO



A VOTACION EL PROYECTO MODIFICADO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMPETENCIA 207/95

SECCION SEGUNDA

ENTRE LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLAN, SINALOA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE DEBE SEGUIR CONOCIENDO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 307/95, EL JUEZ MENCIONADO EN SEGUNDO LUGAR, ASI COMO DEVOLVER A LOS JUECES CONTENDIENTES LOS RESPECTIVOS AUTOS, CON ESTA RESOLUCION.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE PIDIO EL APLAZAMIENTO, EN CUANTO A QUE EL TEMA PLANTEADO ES IGUAL AL QUE SE TRATA EN OTROS ASUNTOS QUE ESTAN A RESULTAS DEL ESTUDIO QUE EL MINISTRO GUDIÑO PELAYO TIENE PENDIENTE, PETICION APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INC. DE INCONF. 94/95

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR SEBASTIAN REYNA VAZQUEZ Y CONCEPCION DIAZ DE REYNA, EN CONTRA DEL ACUERDO DE VEINTICINCO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, QUE TUVO POR CUMPLIMENTADA LA EJECUTORIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO 87/95, POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



LISTA NUMERO 5

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO CARLOS MENA ADAME, DE LA PONENCIA DE LA MINISTRA OLGA SANCHEZ CORDERO DE GARCIA VILLEGAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISION 1213/94

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR ANDERSON CLAYTON & CO., SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE HACE MENCION EN ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, LA MINISTRA PONENTE SOLICITO QUE SE RETIRE, TODA VEZ QUE ES SIMILAR A UNO QUE RETIRO LA SEMANA PASADA, AL QUE SE VA A ADECUAR, Y QUE LISTARA LA SEMANA PROXIMA, LO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISION 1065/94

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR BREMER QUINTANA, OBREGON Y MANCERA, SOCIEDAD CIVIL, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA Y NEGAR EL PROPIO AMPARO.

PUESTO A DISCUSION, HICIERON USO DE LA PALABRA LOS MINISTROS ROMAN PALACIOS, PONENTE Y GUDIÑO PELAYO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA SUPRANOMBRADA; FINALMENTE EL MINISTRO



TE DE JUSTICIA NACION. GUDIMO PELAYO SUGIRIO QUE, NO OBSTANTE QUE EXISTE JURISPRUDENCIA Y POR ELLO ES COMPETENCIA DE TRIBUNAL COLEGIADO, SE AGREGUE UN CONSIDERANDO EN QUE ESTA SALA EJERZA LA FACULTAD DE ATRACCION, PARA PODER CONOCER DE ESTE ASUNTO, LO QUE FUE ACEPTADO POR LA MINISTRA PONENTE. SOMETIDO A VOTACION EL PROYECTO MODIFICADO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO DIRECTO EN REVISION 462/95

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR SALVADOR ARREDONDO FRANCO,
CONTRA ACTOS DE LA SALA REGIONAL CENTRO DEL TRIBUNAL
FISCAL DE LA FEDERACION CON RESIDENCIA EN CELAYA,
GUANAJUATO Y OTRA AUTORIDAD.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISION Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISION 863/94

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR AUTOPARTES RYB, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA
RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE
CONTRAE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



お食べてはないます。日本の教教の情報であることである。いままたは

AMPARO EN REVISION 504/95

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR RAFAEL AMADOR MERINO, POR SU
PROPIO DERECHO Y POR ESTAMPADOS Y ACABADOS SANTA
BARBARA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA
ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA Y OTRAS
AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA
RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE
DERIVA ESTE TOCA Y CONCEDER EL PROPIO AMPARO.

PUESTO A DISCUSION, LA MINISTRA PONENTE PRESENTO EL PROYECTO MODIFICADO EN EL TERCER PUNTO RESOLUTIVO, QUE HIZO CONSISTIR EN QUE SE AGREGUE QUE LA JUSTICIA DE LA UNION AMPARA Y PROTEGE A RAFAEL AMADOR MERINO POR SI Y EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL QUEJOSA. SOMETIDO A VOTACION EL PROYECTO ADICIONADO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO DIRECTO 411/95

(FACULTAD DE ATRACCION)

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR JULIO HERNANDEZ COTA Y
COAGRAVIADOS, CONTRA ACTOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL
UNITARIO DEL DECIMO SEGUNDO CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO QUE ESTA SALA EJERZA LA FACULTAD DE ATRACCION PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO DE REFERENCIA; QUE SE REMITA TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCION AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO SEGUNDO CIRCUITO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS, ASI COMO QUE SE REMITAN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO ANTES CITADO A LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE

DE JUSTICIA

ESTA SALA PARA QUE SE PROVEA SOBRE EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO DIRECTO 415/95

(FACULTAD DE ATRACCION)

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR JULIO HERNANDEZ COTA Y
COAGRAVIADOS, CONTRA ACTOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL
UNITARIO DEL DECIMO SEGUNDO CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO QUE ESTA SALA EJERZA LA FACULTAD DE ATRACCION PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO DE REFERENCIA; QUE SE REMITA TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCION AL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO SEGUNDO CIRCUITO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS, ASI COMO QUE SE REMITAN LOS AUTOS DEL JUICIO DE GARANTIAS DE QUE SE TRATA A LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTA SALA PARA QUE SE PROVEA SOBRE EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO DIRECTO EN REVISION 1107/95

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR CESAR AUGUSTO CABALLERO ESCANDON, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA EL DIECISEIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGESIMO CIRCUITO, EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 260/95.



EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR EL RECURSO EN CUESTION E IMPONER MULTA AL PROMOVENTE POR EL EQUIVALENTE A 30 DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE AL VEINTISIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INC. DE INEJ. DE SENT. 87/94

SECCION SEGUNDA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 874/93, PROMOVIDO POR JUANA SALAS SANCHEZ Y OTROS, ANTE EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR SIN MATERIA EL REFERIDO INCIDENTE. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

REC. DE RECL. 33/95 (EN A. D. EN R 989/95) SECCION SEGUNDA

INTERPUESTO POR MAXIMO CALDERON CRUZ, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA SALA, DE FECHA SIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL MINISTRO PRESIDENTE FORMULO LA DECLARATORIA DE LEY RESPECTIVA.



CON LO ANTERIOR, SE DIO POR TERMINADA LA SESION A LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PROXIMA QUE TENDRA VERIFICATIVO A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE ESTE MES.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA
QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO
JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO Y EL SECRETARIO DE
ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO
LOPEZ, QUE DA FE.



AML/EGO/aha.